



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 026		Fecha: 01/03/2019			Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 014 96 04549 01	Ejecutivo Singular	LLOYDS TSB BANK	MANUEL LUGUETTA ARDILA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	04/03/2019	06/03/2019
76 40 03 004 17 00726 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ENERGETICA MULTIACTIVA CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO FINECOOP LTDA	LUZ STELLA VEGA MARCIALES	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	04/03/2019	06/03/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **01/03/2019** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA

SECRETARIO